



Decreto número: 2024/1190

## DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

**VISTAS** las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2024.

**CONSIDERANDO** que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

**PRIMERO.-** Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2024/103 (TAR 2022 RESTAURACIÓN, S.L. y ASOCIACIÓN COLECTIVO TAXI)

N.º Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	N.º Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -				I.V.A. Deductible	- DESCUENTOS -			
				Año Proyecto	Org.	Prog.	Econ.		Importes Euros	Importes Euros	Conceptos Descuento Euros	Importe Fac. Euros
F/2024/2220 07/08/2024	G13518675 ASOCIACION COLECTIVO TAXI LOCAL ASOCIACIÓN COLECTIVO DEL TAXI DE MIGUELTURRA, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO TRANSPORTE EN TAXI USUARIOS SED (JULIO/2024).	2024/7 31/07/2024	FACe: Conformada con firma	2024	2312	22644			1.004,30 Euros			1.004,30 Euros
F/2024/2265 12/08/2024	B13608963 TAR 2022 RESTAURACION , SOCIEDAD LIMITADA TAR 2022 RESTAURACIÓN, S.L., EN CONCEPTO DE PAGO CONTRATO SUMINISTRO MENUS COMEDOR SOCIAL MAYORES/PIC-NIC (JULIO/2024).	3 CATERING/000079 31/07/2024	FACe: Conformada con firma	2024	2312	22799			3.566,64 Euros			3.566,64 Euros
F/2024/2264 12/08/2024	B13608963 TAR 2022 RESTAURACION , SOCIEDAD LIMITADA TAR 2022 RESTAURACIÓN, S.L., EN CONCEPTO DE PAGO CONTRATO SUMINISTRO MENUS COMEDOR SOCIAL MAYORES (JULIO/2024).	3 CATERING/000078 31/07/2024	FACe: Conformada con firma	2024	2312	22799			1.467,40 Euros			1.467,40 Euros
F/2024/2557 13/09/2024	G13518675 ASOCIACION COLECTIVO TAXI LOCAL ASOCIACIÓN COLECTIVO DEL TAXI DE MIGUELTURRA, EN CONCEPTO DE PAGO SERV. TRANSPORTE EN TAXI USUARIOS SED (AGOSTO/2024).	2024/8 13/09/2024	FACe: Conformada con firma	2024	2312	22644			821,70 Euros			821,70 Euros
F/2024/2426 04/09/2024	B13608963 TAR 2022 RESTAURACION , SOCIEDAD LIMITADA TAR 2022 RESTAURACIÓN, S.L., EN CONCEPTO DE PAGO SUMINISTRO MENUS COMEDOR SOCIAL MAYORES-PIC NIC (AGOSTO/2024).	3 CATERING/000086 31/08/2024	FACe: Conformada con firma	2024	2312	22799			2.539,11 Euros			2.539,11 Euros

Decreto número: 2024/1190  
Número Relación: F/2024/103

Hoja : 2

## RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2024/103 (TAR 2022 RESTAURACIÓN, S.L. y ASOCIACIÓN COLECTIVO  
TAXI)

N.ºm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	N.ºm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -				I.V.A. Deductible	- DESCUENTOS -			
				Año Proyecto	Org.	Prog.	Econ.		Importes Euros	Importes Euros	Conceptos Descuento Euros	Importes Euros
F/2024/2425 04/09/2024	B13608963 TAR 2022 RESTAURACION , SOCIEDAD LIMITADA TAR 2022 RESTAURACIÓN, S.L., EN CONCEPTO DE PAGO SUMINISTRO MENUS COMEDOR SOCIAL MAYORES (AGOSTO/2024).	3 CATERING/000085 31/08/2024	FACe: Conformada con firma	2024	2312	22799			1.049,40			1.049,40
Totales .....									10.448,55			10.448,55

MIGUELTURRA , 19 de Septiembre de 2024

Decreto número: 2024/1190  
Número Relación: F/2024/103

Hoja : 3

## RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2024/103 (TAR 2022 RESTAURACIÓN, S.L. y ASOCIACIÓN COLECTIVO  
TAXI)

## RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación	Descripción			Nº Facturas	Importe Total
2024	2312	22644	Gastos diversos. Taxistas Centro Mayores	2	1.826,00
2024	2312	22799	Contrato Servicio Comidas. Centro Dia	4	8.622,55

MIGUELTURRA , 19 de Septiembre de 2024

Decreto número: 2024/1190

**SEGUNDO.-** Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

**LA ALCALDÍA**

**DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL**